



Parroquia "Santa Elena", Putumayo, Sucumbios, 09 de Mayo del 2019

**Señorita**

Silvana Maribel Freire Samaniego

GERENTE GENERAL DE LA EMPRESA

TRANSPORTE DE CARGA PESADA ARMISBRANYIS S. A.

Presente. -

Estimada señorita,

El día de hoy se ha procedido a ceder el título acción 0014-702, emitido el 15 de julio del 2015 por la compañía de su representación y por 1 acciones. El cedente es la señora SARANGO SANDOYA MARIA FLORESMILA y el cesionario es el señor GARCIA EDINSON GERMAN. Para esta cesión se ha contado con la autorización expresa del cónyuge del cedente y se consigna la siguiente información:

Que el señor cesionario es de nacionalidad ecuatoriana, que la inversión es nacional y que es ciudadana ecuatoriana con el número de cédula 210001928-6.

La nota de cesión así como la autorización expresa del cónyuge del cedente consta en el dorso del título acción, como usted puede verificar. Al efecto adjunto el original del mencionado título valor.

Los antecedentes anteriores y el contenido de los artículos 21 y 189 de la Ley de Compañías, nos permite solicitar:

(a) La inscripción en el libro de acciones y accionistas el nombre de la señora y de la cesión antes señalada;

(b) La emisión de un nuevo título acción a favor del señor GARCIA EDINSON GERMAN "anulando" el título objeto de la cesión; y,

# TRANSPORTE DE CARGA PESADA ARMISBRANYIS S.A

**Dirección:** Vía Canta Gallo S/N Vía Pozo VHR  
**Teléfono:** 0998907080 - 0990403906

**Email:** msarangosarmisbranyis@yahoo.com

**Putumayo - Sucumbios - Ecuador**



(c) La comunicación de la transferencia de acciones a la Superintendencia de Compañías.

Atentamente,

c.c. 070314334-7  
Sra. María Florencia Sarango Sandoza  
CEDENTE

c.c. 210001928-6  
Sr. Edinson German García  
CESIONARIO

c.c. 060212123-8  
Sr. Freire Samaniego Darwin Martín  
CONYUGE CEDENTE





